ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 22, 23, 24, 25/04/2025	**HORA:** **INICIO**: 08:00 am **FINAL:** 12:00 am
ÁREA: Tallerista agroambiental	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Vanessa Alejandra peñuela

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Buenas prácticas agrícolas.
Actividad transversal

OBJETIVO GENERAL:

- Promover el desarrollo personal de las y los participantes mediante la implementación de buenas prácticas agrícolas agroambientales, como el compostaje, el control natural de plagas y otras técnicas sostenibles, contribuyendo a la formación de habilidades prácticas que favorezcan la autonomía, la seguridad alimentaria y el bienestar comunitario dentro de un proceso integral de transformación social.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Capacitar a los participantes en el manejo y la implementación de técnicas sostenibles, como el compostaje y el control natural de plagas, promoviendo la conservación del medio ambiente y la salud de los cultivos de hortalizas, lulo, tomate de árbol y uchuva.
- Desarrollar habilidades prácticas y técnicas en los participantes, que les permitan gestionar y mantener huertas agroecológicas de manera eficiente, aumentando su independencia y fortaleciendo su proyecto de vida.
- Establecer un sistema de compostaje eficiente para el tratamiento y aprovechamiento de residuos orgánicos de la comunidad, reduciendo la basura generada y mejorando la calidad del suelo en las huertas.
- Instruir en la creación de huertas que utilicen técnicas agroecológicas, permitiendo a los participantes transformar espacios disponibles en fuentes productivas de alimentos frescos.

METODOLOGÍA: Para el desarrollo de esta actividad en el marco de la línea de atención 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida, se implementará una metodología psicoeducativa para el desarrollo de la actividad programada, a través de un taller teórico práctico, junto con la asignación de materiales y acompañamiento.

PRIMER MOMENTO: Reunir a los ciudadanos para compartirlo logras cumplidos en la semana anterior y definir los objetivos y tareas a que se le deben dar cumpliendo en los talleres de la semana y definir las actividades que van a realizar cada uno de los participantes durante el taller.

SEGUNDO MOMENTO: capacitar a los ciudadanos en cada una de las actividades que van a realizar para que la efectúan de manera correcta, se capacitaran sobre el uso efectivo y correcto de las herramientas y equipos proporcionados para desarrollar las actividades que se les han designado, se instruirá a los ciudadanos en buenas prácticas agrícolas, como el manejo y control de plagas de manera natural, el aprovechamiento de los recursos naturales, la producción de abono orgánico, el mantenimiento de cultivos, se designaran grupos de trabajos los cuales serán divididos por áreas y se les designaran tareas según el lugar en donde se encuentren, en los cultivos perennes se realizar el monitoreo visual de plagas para determinar su control, se harán labores de plateo, y aporque. En las hortalizas se hará la limpieza y mantenimiento de camas, en áreas comunes se hará el mantenimiento y embellecimiento de los jardines y por ultimo los del área de compostajes picaran, calaran y voltearan las pilas de compost en tratamiento.

TERCER MOMENTO: Para terminar con el taller, se convocarán a algunos ciudadanos a los cuales se les hará preguntas sobre los temas visto y se hará un proceso de reflexión sobre lo que han aprendido y como lo podrían llegar a aplicar en la vida diaria. se recogerán los insumos y herramientas a las cuales deben estar limpias y en buenas condiciones, se hará el debido mantenimiento, por último, se le realizará aseo a la bodega de agro.

TEMAS:

Buenas practocas agrciolas BPA

Las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) son un conjunto de principios, normas y recomendaciones técnicas aplicables a la producción, procesamiento y transporte de alimentos, orientadas a asegurar la protección de la higiene, la salud humana y el medio ambiente, mediante métodos ecológicamente seguros, higiénicamente aceptables y económicamente factibles.

La importancia de las buenas prácticas agrícolas

Las Buenas Prácticas Agrícolas son importantes porque refuerzan los métodos agrícolas responsables, desde la selección del lugar y la preparación del terreno hasta la cosecha y la manipulación. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), las BPA aplican los conocimientos disponibles para abordar la sostenibilidad medioambiental, económica y social de los procesos de producción y postproducción en las explotaciones, lo que da lugar a productos agrícolas seguros y saludables. La aplicación de las Buenas Prácticas Agrícolas puede mejorar los medios de vida de los productores y la economía local en su conjunto, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos nacionales de desarrollo o objetivos de desarrollo sostenible .

¿Cuáles son los 4 pilares de las buenas prácticas agrícolas?

Los 4 pilares de las Buenas Prácticas Agrícolas son los principios básicos utilizados para la promoción y adopción efectiva de las BPA. Siguiendo estos pilares, los agricultores pueden consolidar su reputación como proveedores de productos asequibles, pero de alta calidad y mantenerse en los competitivos mercados de exportación. Tal y como lo describe FAO Los cuatro pilares de las BPA son la viabilidad económica, la estabilidad medioambiental, la aceptabilidad social y la seguridad y calidad de los alimentos:

Pilar 1 del GAP: Viabilidad económica

Esto significa mantener empresas agrícolas viables y contribuir a la sostenibilidad de los medios de vida. En general, se refiere al beneficio obtenido por la gestión de las tierras productivas. Demostrar este pilar proporcionando pruebas suficientes sobre la viabilidad de las explotaciones agrícolas, como revisiones de la gestión informes anuales y planes financieros.

Pilar 2 del BPA: Estabilidad medioambiental

Esto significa mantener y mejorar la base de recursos naturales. El más reciente manual de Buenas Prácticas Agrícolas describe los requisitos fundamentales, como la evaluación del riesgo de causar daños al medio ambiente en los nuevos emplazamientos y fuera de ellos, manteniendo registros de los riesgos evaluados y detallar los productos químicos utilizados para esterilizar suelos y sustratos. Además, el manual de BPA indica los principales requisitos de la gestión medioambiental, como:

- Las zonas muy degradadas se gestionarán para evitar una mayor degradación.
- Las prácticas de producción seleccionadas deberán ser adecuadas al tipo de suelo y no aumentar el riesgo de degradación del medio ambiente.
- La aplicación de fertilizantes y aditivos para el suelo se registrará detallando el nombre del fertilizante o del aditivo para el suelo, el lugar, la fecha, la tasa y el método de aplicación, y el nombre del operador.

Pilar 3 del BPA: Aceptación social

Esto significa responder a las exigencias culturales y sociales de la sociedad. Una forma esencial de poner en práctica este principio es proteger la salud de los trabajadores agrícolas de los peligros que conlleva el uso inadecuado de productos químicos y plaguicidas. También deben ser formados en los conocimientos y habilidades apropiados y habilidades para la correcta manipulación y aplicación de materiales peligrosos.

Pilar 4 de las BPA: Seguridad y calidad de los alimentos

Esto significa producir de forma económica y eficiente alimentos suficientes, seguros y nutritivos. El control debe comenzar en el campo para reducir los riesgos de contaminación. Para llevar a cabo este compromiso, evalúe los siguientes elementos de seguridad alimentaria y produzca módulos de calidad de BPA para las frutas y verduras.

Fuente de consulta:

https://safetyculture.com/es/temas/buenas-practicas-agricolas/

RECURSOS:

Físicos

- Picas
- Palas
- Palines
- Machetes
- Baldes
- Cal viva
- Melaza
- Termómetro de suelo
- Hilo
- Tijeras
- Yodo
- Bomba de mano
- Químicos para fumigar

Humanos

- Ciudadanos
- Tallerista

RESULTADOS:
22/04/2025
Cualitativos

- se realiza recolección de aproximadamente 20 los residuos generados en el área de cocina para posteriormente ser tratados en el área de compostaje.
- Se realiza el aporque y remoción de camas en las que se encuentran sembradas las hortalizas
- Se realiza el picado de los residuos orgánicos en existencias en el área de compostaje para ser tratados con cal viva y melaza.
- Se realiza el mantenimiento de áreas comunes, se barre donde se guadaño, se realiza mantenimiento del letrero de la victoria.
- Se le realiza control fitosanitario de hortalizas y las lechugas que se encuentran en los tubos.
- Se realiza el volteo de las 4 pilas de compostaje para airear y oxigenar cada una de las pilas.

Cuantitativos
N.° total de participantes: 11
N.° total mujeres: 0
N.° total hombres: 10
N.° total población LGBTI: 1
23/04/2025
Cualitativos

- se realiza la recolección de aproximadamente 20 kilos de residuos orgánicos para ser procesados en el área de compostaje.
- Se realiza el picado de los residuos que se encuentran en el área de compostaje para tratar con cal viva y melaza.
- Se realiza el riego de las plántulas que se encuentran dentro del vivero.
- Se realiza mantenimiento dentro y fuera del vivero.
- Se realiza deshierbe y mantenimiento al área que se encuentra al frente del comedor.

Cuantitativos
N.° total de participantes: 9
N.° total mujeres: 0
N.° total hombres: 9
N.° total población LGBTI: 0
24/04/2025
Cualitativos

- se realiza la recolección de lechuga de las huertas de la comunidad.
- Se realiza la recolección de aproximadamente de 20 kilos de residuos orgánicos generados en el área de cocina para ser procesado en el área de compostaje.
- Se realiza el monitoreo visual en las huertas de la comunidad y el aporque de las camas.
- Se realiza la preparación con cal viva de las camas de las huertas para una futura siembra.

Cuantitativos
N.° total de participantes: 9
N.° total mujeres: 0
N.° total hombres: 9
N.° total población LGBTI: 0
25/04/2025
Cualitativos

- se realiza la limpieza de dos tanques que proveen el agua a la comunidad, sacando el barro, hojas y palos de madera.
- Se realiza la poda con machete alrededor de los tanques y se hace limpieza de las zanjas que los rodean.

Cuantitativos
N.° total de participantes: 9
N.° total mujeres: 0
N.° total hombres: 9
N.° total población LGBTI: 0

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

NOMBRE COORDINADOR: Leonardo Salamanca

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Buenas practicas agrícolas

LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

FECHA: 22/04/2025

Actividad Transversal



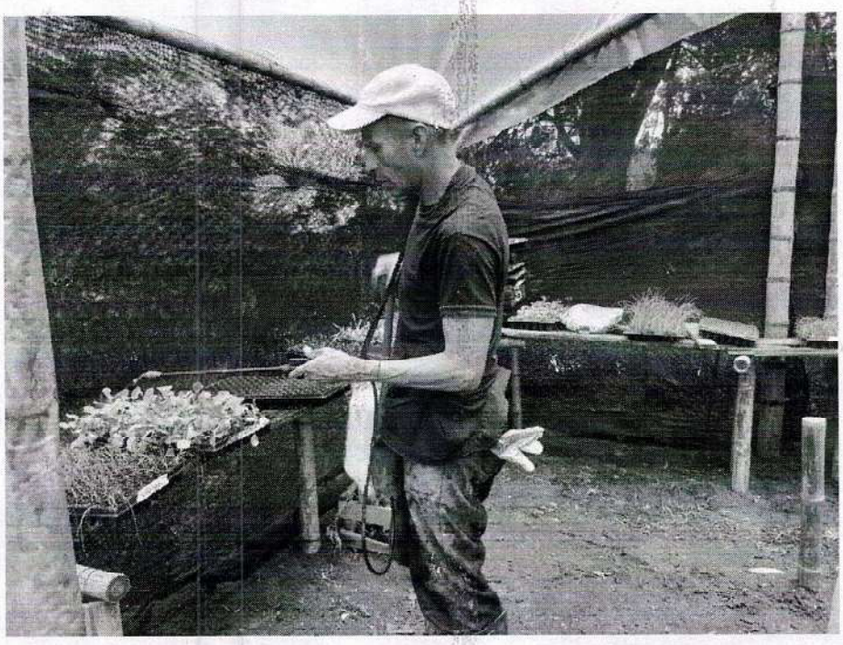


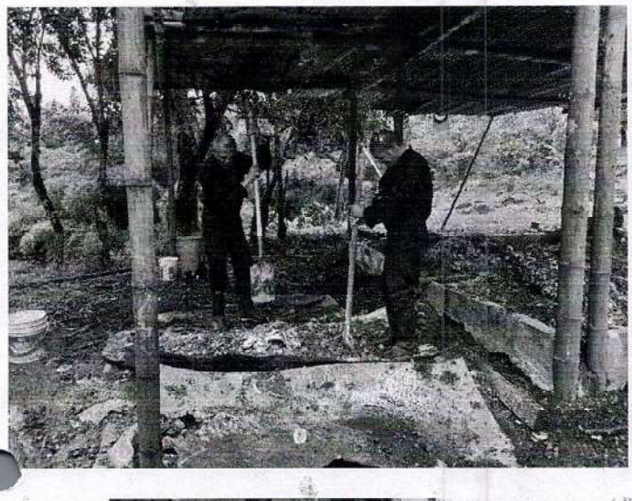






EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Buenas prácticas agrícolas
LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.
FECHA: 23 /04/2025
Actividad Transversal









EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Buenas prácticas agrícolas

LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.

FECHA: 24/04/2025

Actividad Transversal









EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Buenas prácticas agrícolas
LÍNEA DE ATENCIÓN 4: Dinamización de la atención integral basada en comunidad de vida.
FECHA: 25/04/2025
Actividad Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: Buenas practicas Agricolas

4. Fecha: 22/04/2025

5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NUMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	80203366	Sergio Rene Medina Piscal	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79523151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1010222866	Luis Alfredo Morales Velasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	15962262	Juan Carlos Gomez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	80440237	Diego Javier Diaz Gutierrez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	80741956	John Mauricio Martinez Abril	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	79497924	Jaime Alirio Rojas Perdomo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79540709	Jaime David Ramirez Suarez	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Vanessa Alejandra peñuela peñuela

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista Agroambiental

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle
2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria
3. Tema / Actividad: Buenas practicas Agricolas
4. Fecha: 23/04/2025
5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	80203366	Sergio Rene Medina Piscal	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79651509	Alexander Diaz Lopez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1010222866	Luis Alfredo Morales Velasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	15962262	Juan Carlos Gomez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	73377169	Anibal Rafael Hoyos Noguera	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	80741655	John Mauricio Martinez Abril	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Vanessa Alejandra peñuela
14. Cargo o rol del responsable: Tallerista Agroambiental
15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Buenas practicas Agricolas		4. Fecha:	24/04/2025	5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	80203366	Sergio Rene Medina Piscal	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79651509	Alexander Diaz Lopez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1010222866	Luis Alfredo Morales Velasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	15962262	Juan Carlos Gomez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	73377169	Anibal Rafael Hoyos Noguera	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	80741956	John Mauricio Martinez Abril	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Vanessa Alejandra peñuela

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista Agroambiental

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria		
3. Tema / Actividad: Buenas practicas Agricolas	4. Fecha: 25/04/2025	5. Hora:	08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	80203366	Sergio Rene Medina Piscal	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79651509	Alexander Diaz Lopez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1010222866	Luis Alfredo Morales Velasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	15962262	Juan Carlos Gomez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	73377169	Anibal Rafael Hoyos Noguera	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	80741956	John Mauricio Martinez Abril	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Vanessa Alejandra Peñuela

14. Cargo o rol del responsable: Tallerista Agroambiental

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 23/04/2025	**HORA:** **INICIO**: 10:30 am **FINAL**: 12:00 pm
ÁREA: Socio Ocupacional	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Sandra Milena Hernández Correa

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: La importancia de la neuro plasticidad para modificar hábitos y conductas.
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:
Brindar a los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad de vida La Victoria estrategias prácticas para modificación hábitos y conductas negativas por medio de la socialización didáctica del cerebro y sus conexiones neuronales y el concepto de plasticidad con el fin de disminuir los riesgos de recaídas en el consumo y habitabilidad de calle, aportando así a su proyecto de vida y una inclusión social.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Dar a conocer las diferentes áreas del cerebro y sus funciones.
- Explicar las diferentes formas de establecer nuevas conexiones neuronales para modificar hábitos.

METODOLOGIA:
La actividad se realizará desde la metodología socio educativa, la cual responde a la Línea de atención 2: Promoción de la inclusión socio ocupacional desde el agenciamiento de capacidades, en la cual los ciudadanos y ciudadanas participarán en el taller propuesto.

Adecuación del espacio: Con apoyo del equipo de promotoría, se invitará a los ciudadanos y ciudadanas de la comunidad a participar en el taller, organizando así mismo el espacio con sillas y las respectivas ayudas audiovisuales.

Primer momento: Se dará inicio al taller con la socialización del tema y el objetivo a trabajarse, con apoyo de preguntas abiertas sobre lo que ellos conocen, saben o suponen que es la plasticidad cerebral y para qué sirve, como forma de medir los conceptos previos.

Segundo momento: Se hará la explicación de las estructuras básicas que componen el encéfalo, las funciones y alteraciones que se puede presentar de acuerdo a los hábitos, lesiones y/o enfermedades. Posteriormente, se realizará la proyección de un video corto, sobre la neuro plasticidad cerebral, cómo influye en el nuevo aprendizaje. Luego de la proyección del vídeo, se realizará la explicación, como la neuro plasticidad influye en la modificación de hábitos o conductas negativas por positivas como parte de un proceso de aprendizaje.

Tercer momento: Se dará por finalizado el taller, con las conclusiones y reflexiones sobre la temática, dejando como tarea de reflexión y de aplicación, pensar en un hábito que deba ser modificado, para aplicarlo durante el proceso en comunidad.

TEMAS:

La Neuroplasticidad:

La neuroplasticidad se refiere a la capacidad del cerebro para reorganizar sus conexiones neuronales a lo largo de la vida, en respuesta a experiencias, aprendizaje y estimulación sensorial. Este proceso implica cambios en la estructura y función de las neuronas, lo que permite al cerebro adaptarse y aprender.

La neuroplasticidad no es un concepto estático, sino que es un proceso dinámico que ocurre constantemente a lo largo de la vida. A medida que aprendemos, nuestro cerebro crea nuevas conexiones neuronales, fortalece las existentes y puede incluso eliminar las que no son necesarias. Este proceso es fundamental para el aprendizaje, la adaptación a nuevos entornos y la recuperación de lesiones cerebrales.

De esta manera, cuando aprendemos algo nuevo, las neuronas forman redes para comunicarse entre sí y, al poner en práctica esta nueva enseñanza, estas se fortalecen facilitando su interconexión y comunicación, lo que permite desarrollar de manera más fácil esta nueva tarea o habilidad adquirida. Es decir, cuando el cerebro recibe estímulos, se ejercita el aprendizaje y la memoria a largo plazo.

Por esta razón, al entrenar la plasticidad cerebral es posible que algunos trastornos neuronales mejoren o que se ralenticen los efectos de patologías como el Parkinson, el Alzheimer, la Esclerosis múltiple o el TDAH.

Se trata de un concepto que surgió a principios del siglo XX, cuando, contrariamente a lo que se creía hasta ese entonces, se demostró que el cerebro de las personas adultas continúa desarrollándose a lo largo de toda la vida, aunque con una mayor lentitud.

Cómo desarrollar la neuroplasticidad:

El cerebro es el órgano más complejo y misterioso. No obstante, pese a que todavía quedan muchas cosas por conocer y entender, los avances científicos han demostrado la capacidad que tiene este órgano de desarrollarse y de ser entrenado. En este sentido, para mejorar la neuroplasticidad cerebral es recomendable poner en práctica las siguientes tres pautas:

1. **Dormir:** la falta de sueño provoca un declive en las funciones cognitivas, como aprender cosas nuevas o recordar información. De hecho, un estudio de la Universidad de California demostró que echar una siesta cada día entre 45 y 60 minutos mejora las conexiones de nuestras neuronas, es decir, aumenta la plasticidad cerebral. Por esta razón, el cerebro necesita un descanso de calidad para regenerarse.
2. **Deporte:** diversos estudios demuestran la relación entre el deporte, la capacidad intelectual y la salud mental. Y es que se ha demostrado que la práctica habitual de ejercicio físico genera nuevas neuronas, ayuda a prevenir enfermedades como la depresión o el alzhéimer y, en definitiva, aumenta la esperanza de vida.
3. **Entrenar el cerebro:** el cerebro es como un músculo y tiene la capacidad de entrenar y desarrollarse. Sin ir más lejos, tal y como señala un estudio de PLOS ONE, realizar ejercicios de agilidad mental durante 15 minutos al día mejora la plasticidad cerebral.

Estas pequeñas prácticas son hábitos sencillos para cuidarnos física y mentalmente. Sin duda, estas ayudan a mantener la capacidad de aprendizaje y de adaptación y a adquirir de manera más fácil nuevas habilidades y competencias, necesarias para el desarrollo personal y profesional.

La neurociencia detrás de los hábitos:

En la neurociencia de los comportamientos repetitivos, la clave reside en cómo el cerebro forma y mantiene patrones de comportamiento automáticos. Además, este crisol de disciplinas es fundamental para explorar cómo los refuerzos y recompensas influyen en la consolidación de los hábitos. Es así que, se centra en la interacción entre diversas regiones cerebrales. Pues hay zonas que juegan un papel crucial en la **transformación de acciones conscientes en hábitos automáticos a través de la repetición y asociación entre estímulos y respuestas**.

Neurociencia de los hábitos: Profundizando en el cerebro:

El proceso de formación de hábitos en el cerebro implica una serie de pasos interconectados y regiones cerebrales específicas. Inicialmente, la corteza prefrontal, encargada de la planificación y toma de decisiones, es clave en esto. Y es que, dicha área procesa la información sobre estímulos ambientales y respuestas, además de **activarse en la fase inicial de aprendizaje de un nuevo hábito**.

Fuente de consulta:

https://www.santanderopenacademy.com/es/blog/neuroplasticidad
https://neuro-class.com/habitos-una-mirada-desde-la-neurociencia/

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Sillas
- Televisor
- Objetos cotidianos

Humanos

- Ciudadanos
- Profesional
- Practicantes
- Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos:

Los participantes del taller hicieron evidente su interés y comprensión por el tema, identificando las estructuras y/o áreas del cerebro y cómo el comportamiento del ser humano puede estar afectado por diferentes causas como: enfermedades, lesiones, malos hábitos, etc.

Por medio de las intervenciones en el espacio de conclusiones y reflexiones, se logró identificar en los ciudadanos y ciudadanas la comprensión general de las funciones cerebrales, lográndose así sensibilizar

sobre cómo el cerebro a pesar de sufrir diferentes daños aún posee la facultad o capacidad de reaprender cuando se establecen cambios de patrones, estímulos nuevos y organizados, cambios de conductas y/o hábitos de manera consiente al principio hasta que se ejecutan de manera automática.

Por otro lado, se observó que los ciudadanos fueron receptivos frente al desafío de generar con las actividades del diario vivir, nuevas conexiones cerebrales para reemplazar malos hábitos o mejorar la conducta.

RESULTADOS:
Cuantitativos:
N.º total de participantes: 42
N.º total mujeres: 3
N.º total hombres: 36
N.º total población LGBTI: 3

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

FIRMA COORDINADOR: _____

Leonardo Salamanca

NOMBRE COORDINADOR: _____

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: La importancia de la neuro plasticidad para modificar hábitos y conductas.

LÍNEA DE ATENCIÓN 2: Promoción de la inclusión socio ocupacional desde el agenciamiento de capacidades.

Actividad Transversal

FECHA: 23/04/2025





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad.Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: La importancia de la neuroplasticidad para modificar habitos y conductas		4. Fecha:	23/04/2025	5. Hora: 10:30 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	1026580493	Denis Urrego Bastidas	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	79497924	Jaime Alirio Rojas Perdomo	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	79430433	Luis Eduardo Ortiz	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	1016009327	Freddy Hernando Ferro Gonzalez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1116235404	Marcio Rivera Borja	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	1020719340	Jose Ricardo Vargas Saenz	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	80760783	Luis Alberto Ramirez Diaz	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	79305142	Pablo Henry Ariza Medina	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	14971353	David Ramirez	74	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1024516772	Carlos Anibal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	1082841190	Jesus Manuel Porras Cuellar	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79220798	Omar Andres Gutirerrez Garzon	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	79987596	Mauricio Ortiz Ortiz	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	1014210369	Francisco Javier Gutierrez Alarcon	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	1010190543	Luz Diney Lara Reyes	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						x
16	CC	1032427393	Cristian Michael Ramirez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	1031138132	Orlando Forero Alvarez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	72278887	Didier Eliecer de Paz Campo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	1030552256	Nelson Enrique Torres	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	79990663	Bladimir Ortiz Sanchez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	79592700	Jose Antonio Rodriguez Ramirez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	79259090	Jairo Antonio Arevalo Diaz	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	18513393	Jorge Alberto Romero Avila	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	19298733	José Alberto Moreno Garcia	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	98590554	Luis Alberto Villada Montoya	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Milena Hernandez

14. Cargo o rol del responsable: Terapeuta Ocupacional

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo i2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: La importancia de la neuroplasticidad para modificar habitos y conductas

4. Fecha: 23/04/2025

5. Hora: 10:30 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	10002327	Jhon Jairo Palacios	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
27	CC	79478273	Gabriel Dulcey Valero	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
28	CC	80036097	Andres Bernardo Tamayo Vargas	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
29	CC	458403	Alejandro Diaz Sarmiento	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
30	CC	6774497	Fernando Ruiz	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
31	CC	1033720821	Evangelina Bello Davila	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
32	CC	80008249	Jhon Fredy Velasquez Amaya	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
33	CC	79700841	Carlos Julio Vanegas Granados	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
34	CC	88140836	Hermes Gonzalez Gabis	57	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
35	CC	79768376	Mauricio Gil Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
36	CC	1003933433	Jhon Fredy Pinilla Rivas	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
37	CC	53128880	Mayerlin Porras Chasoy	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
38	CC	79220798	Omar Andres Gutierrez Garzon	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
39	CC	79987596	Mauricio Ortiz Ortiz	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
40	CC	79221717	Jose Jhonatan Perdomo Joven	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
41	CC	79107784	Gonzalo Ausique Gonzalez	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
42	CC	79119184	Libardo Sanchez Mancera	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Milena Hernández

14. Cargo o rol del responsable: Terapeuta Ocupacional

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 24/04/2024	**HORA:** **INICIO**: 02:30 pm **FINAL**: 04:00 pm
ÁREA: Socio Ocupacional	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Sandra Milena Hernández Correa

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: La gestión del tiempo
Etapa 1

OBJETIVO GENERAL:
Proveer a los ciudadanos y ciudadanas de etapa 1 herramientas y estrategias de planificación del tiempo por medio de la explicación y manejo de las mismas, con el fin de favorecer adecuada gestión que les facilite el cumplimiento de metas y objetivos personales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Explicar la importancia de la organización y manejo del tiempo para mejorar la productividad en las actividades cotidianas y reducir el estrés.
- Proveer herramientas prácticas que permitan aterrizar a la cotidianidad los conceptos sobre la gestión del tiempo.

METODOLOGÍA:
Con el fin de dar respuesta a la línea de atención 2: Promoción de la inclusión socio ocupacional para el agenciamiento de capacidades, se llevará a cabo la explicación a los ciudadanos sobre la gestión del tiempo, por medio de la estrategia socio educativa que permita en ellos el fortalecimiento de habilidades para desenvolverse en diferentes contextos.

Adecuación del espacio: Se dispondrá del ambiente de la biblioteca para la proyección de la presentación de los conceptos por medio de ayuda audiovisual, siendo necesario la organización del espacio con sillas, mesa, computador. Así mismo, con apoyo de promotoría se realizará la convocatoria de los ciudadanos y ciudadanas de etapa 1 para que participen del taller programado.

Primer momento: Se dará inicio al taller con la explicación del objetivo y con preguntas de acercamiento al tema, promoviendo participación y socialización de saberes previos.

Segundo momento: Se llevará a cabo la explicación del concepto general de la gestión del tiempo y cómo este concepto no solo es aplicable a las actividades laborales sino también las cotidianas en el ámbito personal en diferentes contextos.

Tercer momento: Posterior a la explicación de las estrategias de planificación del tiempo, se brindará un espacio de discusión y conclusiones para afianzar el conocimiento emitido, donde se motivará a los ciudadanos a escoger uno o más estrategias para empezar a poner en práctica con las actividades del diario vivir.

TEMAS:

<u>Gestión del Tiempo:</u>

Es la práctica de gestionar tu trabajo para asegurarte de que estás utilizando tu tiempo de la manera más consciente posible. La gestión del tiempo puede aumentar la productividad, pero la mayor ventaja de la gestión eficaz del tiempo es la capacidad de establecer correctamente las prioridades en tu día para hacer espacio para el descanso y el cuidado personal; por tanto, es una habilidad fundamental que impacta directamente en la productividad y el bienestar de las personas.

La clave para que esta práctica resulte exitosa reside, en buena medida, en la capacidad de identificar las tareas cruciales, asignarles el tiempo adecuado y mantener la flexibilidad para adaptarse a cambios inesperados.

Trabajar más rápido puede optimizar el tiempo, pero lo que realmente se persigue con el uso de estrategias y herramientas para gestionar el tiempo es trabajar de manera más inteligente, maximizando la eficiencia y minimizando el estrés asociado con la acumulación de tareas. Aprender a optimizar el tiempo no solo mejora la productividad, también transforma la manera en que enfrentamos los desafíos diarios en el entorno laboral. Ayudar a la toma de decisiones, mejorar el ambiente de trabajo o reducir el estrés laboral son solo algunas de las ventajas de una práctica cada vez más extendida entre profesionales y empresas.

Beneficios de La Gestión del Tiempo:

1) **Sensación de tener más tiempo durante el día.** Cuando se es consciente con respecto a qué se dedica el tiempo, empieza a reducirse las tareas innecesarias, a quitar prioridad al trabajo que no necesita hacerse hoy, y lograr resultados en menos tiempo. No es que el día tenga literalmente más horas, pero sí lograr hacer más en la misma cantidad de tiempo.
2) **Establecer límites entre el tiempo dedicado al trabajo y a la vida personal.** Mejorar la gestión del tiempo no es exprimir cada segundo de productividad que se tenga en el trabajo. Más bien, estas estrategias pueden ayudar a realizar el trabajo más importante e identificar qué trabajo puede esperar hasta mañana. Al priorizar el trabajo que debe realizarse hoy y aclarar qué trabajo puede aplazarse para una fecha posterior, también se está estableciendo límites entre el tiempo dedicado al trabajo y a la vida personal.
3) **Reducir el estrés.** Sin una gestión eficaz del tiempo, puede parecer que nunca se tiene suficiente tiempo en el trabajo. Es posible sentir que se está corriendo de un lado a otro y solucionando problemas, lo que puede provocar un aumento del estrés y, en última instancia, sufrir agotamiento.
4) **Mejorar la productividad.** Hay una variedad de consejos sobre gestión del tiempo que ayudarán a reducir la procrastinación y aumentar la productividad. Al identificar las principales prioridades para el día, no solo será la persona más productiva, sino que también tendrá la seguridad de que está trabajando en las tareas correctas cada día.
5) **Quitar los malos hábitos.** Nadie quiere procrastinar. Pero con el tiempo, los malos hábitos pueden acumularse y obstaculizar el trabajo de alto impacto. Las estrategias de gestión del tiempo pueden ayudar a identificar y quitar los malos hábitos.

Siete estrategias de gestión del tiempo para incrementar la productividad:

1) **Priorizar las tareas:** Introducir la matriz de Eisenhower para diferenciar entre lo urgente e importante. La matriz de Eisenhower, también conocida como la caja de Eisenhower o la matriz urgente/importante, es un marco de trabajo simple para priorizar las tareas y administrar la carga de trabajo.
2) **Establecer metas, según el método SMART:** es una metodología para definir objetivos. Se trata de un acrónimo del inglés a través del cuál se explican las características básicas de los objetivos SMART. Éstos deben ser Específicos (Specific), measurable (Medibles), alcanzables (Achievable), realistas (Realistic) y de duración limitada (Time-bound).
3) **Timeboxing:** Aboga por dividir tareas grandes en otras más pequeñas y asignarles tiempos razonables para su finalización con el fin de optimizar el tiempo.Cada tarea debe tener su propio bloque de tiempo único que no dure más de tres horas.
4) **Time blocking:** Dividir la jornada en diferentes bloques de tiempo, cada uno de los cuales se destina a tareas relacionadas.
5) **El método Pomodoro:** ayuda a abordar el trabajo en períodos cortos y luego tomar descansos entre sesiones de trabajo. La estrategia Pomodoro de gestión del tiempo es particularmente útil porque fomenta de manera activa los descansos regulares, que son buenos para mantener la motivación intrínseca y son beneficiosos para el cerebro. De hecho, las investigaciones sugieren que tomar descansos hace que las personas sean más creativas. Esta técnica para la gestión eficaz del tiempo consiste en dividir la jornada en intervalos de tiempo cortos. La idea es intercalar descansos de 5 minutos con sesiones de trabajo intenso de 25 minutos mejorando así la concentración y la productividad. Tras cuatro bloques de trabajo, el descanso puede ser de 20/30 minutos.
6) **Principio de Pareto:** sugiere que aproximadamente el 80% de los resultados provienen del 20% de las tareas más importantes. Identificar y priorizar estas tareas clave permite una gestión más eficiente del tiempo, enfocándose en actividades de alto impacto.

7) **El método Getting Things Done, o GTD (Hacer las cosas):** asegura que cuanta más información intente retener en la memoria, menos productividad y concentración logrará. En lugar de depender completamente de la capacidad del cerebro, la metodología GTD anima a almacenar toda la información relacionada con el trabajo en una fuente de referencias externa y organizada. De esa manera, siempre sabrá qué debe hacer a continuación, sin tener que preocuparse de que se pase por alto algún detalle y por ende podrá dejar de procrastinar. Crear una lista de tareas diarias y marcar las más importantes es una de las piedras angulares de una gestión eficaz del tiempo. Para una adecuada gestión del tiempo, es indispensable tomar medidas que faciliten la optimización del tiempo, entre las cuales se encuentran:

Formas de dar manejo al tiempo que afecta las metas productivas:

1. **Desactivar notificaciones:** Constantemente estamos saltando entre diferentes aplicaciones, notificaciones y tareas. De hecho, el trabajador del conocimiento promedio usa alrededor de 10 aplicaciones entre las que va alternando hasta 25 veces al día. Por eso es más difícil concentrarse en la tarea en cuestión y empezar a ganar fluidez, lo que significa que el trabajo lleva más tiempo.
2. **Organizar el espacio físico:** Un escritorio desordenado puede no parecer un gran problema, pero el desorden visual puede influir en el desorden mental y dificultar la concentración.
3. **Agrupar las tareas similares:** Cada que cambia de tarea, el cerebro tiene que encontrar el contexto y la información relevantes para esa nueva tarea y llevar ese conocimiento a la superficie de la mente. Claro, el cerebro solo tarda unos segundos en hacer eso, pero si está cambiando constantemente entre tareas y proyectos, eso significa que está forzando el cerebro a trabajar horas extras. Esto puede provocar una reducción de la productividad, sin mencionar un mayor agotamiento al final del día. Por lo tanto, agrupar las tareas similares puede reducir ese tiempo y el estrés
4. **Dejar de hacer varias tareas a la vez (multitasking):** En lugar de realizar varias tareas a la vez, intenta trabajar en una tarea a la vez, para que puedas ganar fluidez mientras trabajas. El estado de fluidez en el trabajo lo alcanzas cuando estás tan concentrado que sientes que estás en tu momento de mayor rendimiento.
5. **Tomar descansos:** Puede parecer contradictorio, pero una de las mejores cosas que puedes hacer para mejorar la gestión del tiempo es tomarte un descanso. Ante la sensación de que estamos retrasados, nuestra reacción suele ser simplemente hacer más, pero tu cerebro necesita tiempo para descansar y recargarse. Si trabajas en exceso y estás agotado, no podrás hacer nada, y mucho menos abordar tu trabajo más importante.

Fuentes de Consultas:

https://asana.com/es/resources/time-management-tips https://www.repsol.com/es/energia-futuro/personas/gestion-del-tiempo/index.cshtml

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Sillas
- Computador
- Cable HDMI

Humanos

- Ciudadanos
- Profesional
- Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos:

Durante la ejecución del taller, se logró que los ciudadanos y ciudadanas que participaron comprendieran los conceptos generales y conocieran las diferentes formas, estrategias de planificar, organizar y gestionar el tiempo. Así mismo, al comprender estas estrategias los ciudadanos y ciudadanas de etapa 1, se logró que pudieran evaluar cual, de las estrategias socializadas se aplican a su diario vivir y cómo estas permiten alcanzar de manera más simple los objetivos, facilitando igualmente la medición del cumplimiento de estos.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: La gestión del Tiempo

Línea de Atención 2: Promoción de la inclusión socio ocupacional desde el agenciamiento de capacidades

FECHA: 24/04/2025

Etapa 1



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: La gestion del tiempo

4. Fecha: 24/04/2025

5. Hora: 02:30 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
1	CC	79430433	Luis Eduardo Ortiz	59	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1033720821	Evangelina Bello Davila	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	80008249	Jhon Fredy Velasquez Amaya	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	80902937	Juan David Quintero	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	80760783	Luis Alberto Ramirez Diaz	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	10002327	Jhon Jairo Palacios	48	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	79305142	Pablo Henry Ariza Medina	61	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1082841190	Jesus Manuel Porras Cuellar	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	14971353	David Ramirez	74	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	1032363267	Paula Andrea Yepes	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79592700	Jose Antonio Rodriguez Ramirez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	18010066	Yonis Castro Salcedo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	15817232	Franco Solarte Bermudez	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	1031136132	Orlando Forero Alvarez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	77195387	Yair Jose Pacheco Peña	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	1020719340	Jose Ricardo Vargas Saenz	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	458403	Alejandro Diaz Sarmiento	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	1218213012	Oscar Oswaldo Molina Diaz	56	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	79987596	Mauricio Ortiz Ortiz	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	79220798	Omar Andres Gutierrez Garzon	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	1020780995	Luis Esteban Urrego Rodriguez (Estefy)	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	79221717	Jose Jhonatan Perdomo Joven	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	79107784	Gonzalo Ausique Gonzalez	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	15962262	Juan Carlos Gomez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	53128880	Mayerlin Porras Chasoy	40	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Milena Hernandez

14. Cargo o rol del responsable: Terapeuta Ocupacional

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Politica de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaria Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024I20296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para pobl. ción habitante de calle

2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria

3. Tema / Actividad: La gestion del tiempo

4. Fecha: 24/04/2025

5. Hora: 02:30 P.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	80234129	Hernan Olmedo Cordoba Garcia	44	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Hernan O.	
27	CC	1032427693	Cristian Michael Ramirez	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Cristian M.	
28	CC	79751189	Roberto Carlos Rincon Rodriguez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Roberto C.	
29	CC	1003933433	Jhon Fredy Pinilla Rivas	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Jhonfredy P.	
30	CC	1010190543	Luz Diney Lara Reyes	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					LUZ D.	
31	CC	1014210369	Francisco Javier Gutierrez Alarcon	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Francisco. Javier	
32	CC	80440237	Diego Javier Diaz Gutierrez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Diego J.	
33	CC	1018411970	Anyelo Melo	39	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Anyelo M.	

13. Nombre del responsable: Hilena Hernandez

14. Cargo o rol del responsable: Terapeuta Ocupacional

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO FICHA TÉCNICA DE ACTIVIDADES	Código: FOR-PSS-129 Versión: 1 Fecha: Memo I2019048610 - 20/11/2019 Página: 1 de 1

NOMBRE UNIDAD OPERATIVA: Comunidad de Vida La Victoria	**FECHA:** 27/04/2025	**HORA:** **INICIO**: 08:00 a.m **FINAL**: 10:00 a.m
ÁREA: Socio ocupacional	**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:**	Diana Ivonne Rodríguez P.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Creatividad e iniciativa
Actividad Transversal

OBJETIVO GENERAL:
Promover en los ciudadanos y ciudadanas el reconocimiento de la creatividad, la iniciativa y la innovación como competencia socio ocupacional que impulsa la resolución de problemas y la adaptación a los cambios, a través de ejercicios prácticos que contribuyen a mejorar esta capacidad requerida en el ámbito laboral.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Favorecer a través de ejercicios prácticos y estrategias, el desarrollo de la creatividad dentro de las actividades cotidianas a fin de mejorar su desempeño ocupacional.
- Promover el reconocimiento de la importancia de cultivar las competencias socio ocupacionales en el área labora y productiva.

METODOLOGIA:

La actividad se desarrollará en el marco de la Línea de atención 2: Promoción de la inclusión socio ocupacional desde el agenciamiento de capacidades, a través de la metodología socio-educativa, en la cual se realizará un ejercicio a través de una metodología participativa, con el fin brindar estrategias que permitan integrar y fortalecer competencias como la creatividad y la iniciativa. Se trabajará el taller en dos grupos iniciando con los ciudadanos que asisten a taller agropecuario, en una sesión de una hora y posteriormente con los ciudadanos que asisten a taller de artes y música, también en espacio de una hora.

Adecuación del espacio: Se adecuará el ambiente de la sala de televisión para la ejecución de la actividad haciendo uso de sillas, computador, a continuación, se convocará a los ciudadanos y las ciudadanas para que participen de la actividad.

Primer momento: Se dará inicio con la dinámica denominada "pensamiento fuera de la caja", que tendrá como objetivo desarrollar la creatividad mediante la resolución de problemas desde diferentes enfoques. Para la actividad se Presenta un problema poco convencional y pide a los participantes que generen soluciones sin restricciones, utilizando técnicas como lluvia de ideas, asociaciones inesperadas o el método SCAMPER.

Segundo momento: Se presentará un video corto sobre que es la creatividad y como influye en la vida cotidiana, y se realizara una explicación sobre aspectos como los beneficios de la creatividad y la innovación en el contexto laboral.

Tercer momento: Se brindará una serie de actividades que se pueden realizar cotidianamente para fomentar la creatividad, y se dará respuesta a preguntas que surjan al grupo.

TEMAS

La importancia de la creatividad e innovación
La creatividad e innovación son competencias que permiten a los profesionales generar ideas originales y soluciones efectivas ante desafíos complejos. En un entorno laboral, la creatividad no solo se refiere a la capacidad de inventar algo nuevo, sino también a la habilidad para mejorar procesos, productos y servicios existentes de manera significativa.

Creatividad e Innovación, ¿son lo mismo? La creatividad y la innovación son conceptos interrelacionados pero distintos en el contexto del lugar de trabajo. La creatividad se refiere al proceso de generar ideas originales y únicas, donde se explora el potencial de nuevas perspectivas, soluciones y enfoques. Por otro lado, la innovación implica llevar esas ideas creativas a la práctica, transformándolas en productos, servicios o procesos que agregan valor a la organización o a sus clientes.

Características de la creatividad

- **Originalidad:** La creatividad implica la generación de ideas nuevas y diferentes, alejándose de los caminos trillados y explorando territorios inexplorados.
- **Flexibilidad:** Ser creativo implica tener la capacidad de adaptarse a diferentes situaciones, enfoques y perspectivas, permitiendo encontrar soluciones innovadoras.
- **Pensamiento lateral:** La creatividad requiere un enfoque no lineal, rompiendo con la lógica tradicional y conectando ideas aparentemente no relacionadas.
- **Curiosidad:** La curiosidad es un motor impulsor de la creatividad. Estar abierto a explorar, cuestionar y descubrir nuevas posibilidades es fundamental.
- **Resiliencia:** El proceso creativo puede implicar enfrentar obstáculos y fracasos. La resiliencia nos permite aprender de las dificultades y persistir en la búsqueda de soluciones.
- **Pensamiento divergente:**Es la capacidad de desarrollar ideas innovadoras mediante la exploración de muchas posibles soluciones.

¿Cómo desarrollar la creatividad?

- **Establece un entorno propicio:** Crea un espacio de trabajo inspirador, rodeado de elementos que te motiven y te inviten a pensar de forma diferente.
- **Fomenta la diversidad de ideas:** Busca diferentes perspectivas y opiniones, ya sea a través de la colaboración con otros o la exposición a diferentes fuentes de inspiración.
- **Practica la observación:** Presta atención a los detalles de tu entorno, encuentra belleza en lo cotidiano y descubre nuevas conexiones entre elementos aparentemente no relacionados.
- **Desafía tus propias ideas preconcebidas:** Cuestiona tus suposiciones y creencias arraigadas, busca nuevos enfoques y considera diferentes posibilidades.
- **Experimenta y juega:** Permítete explorar sin restricciones, probar nuevas ideas, cometer errores y aprender de ellos. La creatividad se nutre de la libertad para experimentar.
- **Mejora tu capacidad de atención:** Hoy en día es cada vez más difícil concentrarse debido al acceso de las nuevas tecnologías. Para mejorar tu atención, apaga todos tus objetos electrónicos y concéntrate por un periodo de tiempo en una tarea en específico

Beneficios de la creatividad

- **Resolución de problemas:** La creatividad nos permite encontrar soluciones innovadoras y efectivas para los desafíos que enfrentamos en nuestra vida personal y profesional.
- **Autoexpresión:** Ser creativo nos brinda una vía para expresar nuestra individualidad, emociones y pensamientos de una manera única y auténtica.
- **Innovación:** La creatividad impulsa la innovación, tanto a nivel personal como a nivel organizacional, generando mejoras y avances significativos.
- **Desarrollo personal:** La creatividad nos desafía a salir de nuestra zona de confort, a aprender continuamente y a crecer como individuos.
- **Reducción del estrés:** Sumergirse en actividades creativas puede ser un escape terapéutico y una forma de aliviar el estrés y la ansiedad.

Fuente de consulta

https://www.asociacionferreycorp.edu.pe/articulo/creatividad-innovacion-para-desarrollo-profesional-2/

https://blog.fichap.com/creatividad-e-innovacion-en-el-entorno-laboral#:~:text=La%20creatividad%20y%20la%20innovaci%C3%B3n%20en%20el%20lugar%20de%20trabajo,resoluci%C3%B3n%20proactiva%20de%20problemas%20empresariales.

https://www.utp.edu.pe/blog/herramientas/que-es-la-creatividad-y-como-desarrollarla

RECURSOS:

Físicos

- Listado de asistencia
- Sillas
- Computador

Humanos

- Ciudadanos
- Profesional
- Promotor

RESULTADOS:

Cualitativos:

- Los ciudadanos muestran agrado y participan activamente en el ejercicio realizado, permitiendo realizar respuestas creativas ante los problemas planteados, y facilitando la identificación e importancia que esta competencia tiene para la resolución de problemas, adaptabilidad, su desarrollo personal y manejo del estrés.
- Los ciudadanos y ciudadanas reconocen la creatividad como competencia que se debe desarrollar constantemente en el ámbito laboral, permitiendo un mejor desempeño ocupacional.

Cuantitativo:
N.º total de participantes:51
N.º total mujeres: 3
N.º total hombres: 45
N.º total población LGBTI: 3

FIRMA DEL RESPONSABLE:

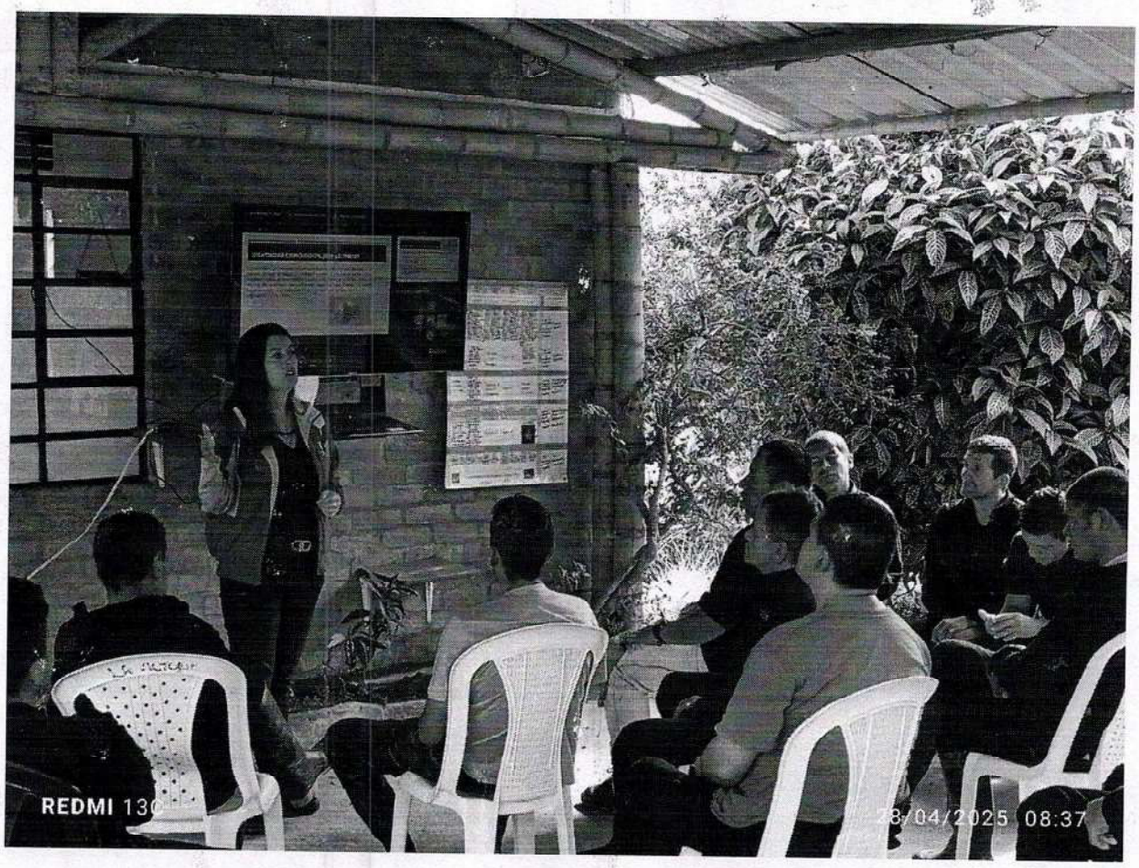
FIRMA COORDINADOR:

Leonardo Salamanca

NOMBRE COORDINADOR:

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Creatividad e iniciativa

Línea de atención 2: Promoción de la inclusión socio ocupacional desde el agenciamiento de capacidades
FECHA: 27/04/2025
Actividad Transversal





ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Version: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle
2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria
3. Tema / Actividad: Creatividad e iniciativa
4. Fecha: 28/04/2025
5. Hora: 08:00 A M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NUMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
26	CC	80440237	Diego Javier Diaz Gutierrez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
27	CC	98590554	Luis Alberto Villada Montoya	51	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
28	CC	1032363267	Paula Andrea Yepes	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
29	CC	79827457	Felix Antonio Sierra Vargas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
30	CC	1057579657	Julian Arley Jimenez Correa	35	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
31	CC	1031138132	Orlando Forero Alvarez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
32	CC	2000009667	Luis Alberto Almario	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
33	CC	79723704	Luis Eduardo Martinez De Verano	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
34	CC	32765219	Elizabeth Yamile Rico Montoya	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
35	CC	79700841	Carlos Julio Vanegas Granados	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
36	CC	79478273	Gabriel Dulcey Valero	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
37	CC	1026580493	Denis Urrego Bastidas	42	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
38	CC	1020778505	Yesid Rodriguez	31	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
39	CC	18010066	Yonis Castro Salcedo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
40	CC	1003933433	Jhon Fredy Pinilla Rivas	29	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
41	CC	19298733	José Alberto Moreno Garcia	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
42	CC	1019025772	David Andres Bernal	36	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
43	CC	79823503	Adrian Guerrero Tafur	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
44	CC	10083748	Hernan Marin Orozco	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
45	CC	80720085	Britani Andrea Velez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
46	CC	34534094	María Amparo Galindez	64	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
47	CC	79107784	Gonzalo Ausique Gonzalez	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
48	CC	1010180662	Elmes Salas Cordoba	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
49	CC	1033720821	Evangelina Bello Davila	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
50	CC	80008249	Jhon Fredy Velasquez Amaya	45	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Diana Rodriguez
14. Cargo o rol del responsable: Terapeuta Ocupacional
15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social:Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad:Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Creatividad e iniciativa		4. Fecha:	28/04/2025	5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VÍNCULO		
1	CC	79540709	Jaime David Ramirez Suarez	55	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
2	CC	1022988389	David Steven Ramirez Lopez	32	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
3	CC	1015411116	Jhon Fredy Larrota	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
4	CC	80726596	Andres Forero Rodriguez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
5	CC	1024516772	Carlos Anibal Bueno Gómez	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
6	CC	15962262	Juan Carlos Gomez	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
7	CC	80094979	Nelson Gutierrez Casas	50	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
8	CC	1010222866	Luis Alfredo Morales Velasquez	34	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
9	CC	1026563775	Carlos Andres Cardenas Corredor	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
10	CC	80203366	Sergio Rene Medina Piscal	41	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
11	CC	79523151	Ernesto Camacho	54	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
12	CC	79315415	Luis David Neira Varela	62	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
13	CC	80741956	John Mauricio Martinez Abril	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
14	CC	1121816901	Edisson Camilo Cuellar Rodriguez	38	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
15	CC	10083748	Hernan Marin Orozco	68	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
16	CC	19454578	Jose Miguel Romero	63	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
17	CC	79695309	Sandro Ferney Oviedo	49	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
18	CC	6774497	Fernando Ruiz	58	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
19	CC	79897013	Jan Yerly Vera Parada	46	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
20	CC	1053773593	Juan Carlos Gutierrez Toro	37	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
21	CC	79768376	Mauricio Gil Olaya	60	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
22	CC	78077231	Jesus David Diaz Murillo	43	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
23	CC	73377169	Anibal Rafael Hoyos Noguera	47	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
24	CC	79651509	Alexander Diaz Lopez	52	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						
25	CC	79903674	Carlos Arturo Galindo Vera	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X						

13. Nombre del responsable: Diana Ivonne Rodriguez

14. Cargo o rol del responsable: Terapeuta ocupacional

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx
Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-795 Versión: 0 Fecha: Memo I2024020296 - 25/07/2024 Página: 1 de 1

1. Servicio social: Servicio de comunidad de vida para población habitante de calle	2. Lugar / Localidad: Comunidad de vida La Victoria			
3. Tema / Actividad: Creatividad e iniciativa		4. Fecha:	28/04/2025	5. Hora: 08:00 A.M

No.	6. Documento identificación de la persona participante o beneficiaria		7. Datos de la persona participante o beneficiaria					8. Tipo de acompañante			9. Documento de identificación del cuidador o referente familiar		10. Datos del cuidador o referente familiar		11. FIRMA PERSONA CUIDADORA / PARTICIPANTE	12. OBSERVACIONES
	6.1 TIPO	6.2 NÚMERO	7.1 NOMBRES Y APELLIDOS	7.2 EDAD	7.3 DIRECCIÓN	7.4 LOCALIDAD Y BARRIO	7.5 TELÉFONO	Cuidador	Referente	No aplica	9.1 TIPO	9.2 NÚMERO	10.1 NOMBRES Y APELLIDOS	10.2 PARENTESCO O VINCULO		
51	CC	80440237	Diego Javier Diaz Gutierrez	53	No Aplica	No Aplica	No Aplica			X					Diego Gutierrez	

13. Nombre del responsable: Diana Ivonne Rodriguez

14. Cargo o rol del responsable: Terapeuta Ocupacional

15. Firma del responsable de la actividad:

Autorización para el tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y/o los del menor de edad que represento, y que podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/2022/politicas_publicas/20221111_lin_ti_03_v0_lineamiento_proteccion_datos_personales.docx

Entiendo que tengo derecho a entregar o no mis datos sensibles o los del menor de edad que represento, que son aquellos que afectan la intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.